

VALPARAISO, junio 18 de 2010

A: H. CAMARA DE DIPUTADOS

DE: H.D. ALFONSO DE URRESTI LONGTON

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 294 del Reglamento Interno de la H. Cámara de Diputados, vengo solicitar se oficie al Sr. Ministro de Obras Públicas Hernán de Solminihac para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Informe sobre factibilidad de mejorar temporalmente con maquinaria el camino Antihue-Valdivia.
2. Informe estado del proyecto de asfalto de esta ruta y fecha en la cual comenzaría el mejoramiento definitivo de esta vía, cuyo proyecto técnico se encuentra aprobado.

Es Gracia.


ALFONSO DE URRESTI LONGTON
DIPUTADO

